

por subasta, concurso o cualquier otra modalidad de licitación que revista validez legal, tanto en el orden de contratación pública como en el de índole privada.

c) La ejecución, por cuenta propia, de toda clase de construcciones y edificaciones para su explotación en forma de arriendo, venta, cesión de uso, o de cualesquiera otros negocios jurídicos, bien sea por parcelas, edificios, pisos o plantas, o como cuerpos ciertos.

d) La fabricación, transformación y comercialización de toda clase de materiales y elementos de construcción o para la construcción.

e) La tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios incluidos en su patrimonio.

B) La emisión consta de dos obligaciones, de carácter nominativo, necesariamente convertibles en acciones, de 600.000 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en una única serie y numeradas correlativamente con los números 1 y 2. La emisión es de carácter privado, de forma que no será ofrecida a suscripción pública y fue acordada bajo renuncia expresa de los accionistas de la Compañía a su derecho de suscripción preferente.

C) Las obligaciones se emiten a cero por ciento de interés y la conversión de las mismas tendrá lugar el 1 de Enero de 2005, a razón de 3.750 acciones de 50 euros de valor nominal con una prima de emisión de 110 euros cada una de ellas, por cada obligación.

D) La suscripción se producirá dentro de los quince días siguientes a la inscripción de la escritura de emisión en el Registro Mercantil.

E) El importe total de la única serie de dos obligaciones de emisión privada será de 1.200.000 euros.

F) Las obligaciones se emiten sin garantías.

G) Las reglas fundamentales que rigen las relaciones entre la sociedad y el sindicato son las previstas en el Capítulo X de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que se ha constituido un sindicato de Obligaciones denominado «Sindicado de Obligacionistas, emisión 2002, UICESA Obras y Construcciones, S. A.», con domicilio en Madrid, Calle Arturo Soria número 336, cuyo Gobierno corresponde a la Asamblea General y al Comisario que es D. Andrés Martín Garrido.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Calavera Vayá.—26.525.

## UNIDROCO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el 26 de junio de 2003, a las dieciocho horas en «La Caixa» Dirección Territorial de Barcelona, en Barcelona Avenida Diagonal 530, 7.<sup>a</sup> planta y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Consolidadas del ejercicio 2002 debidamente auditadas.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener

de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, del texto de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ambrosio Abad García.—24.753.

## UNIÓN 84, S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 19 de junio de 2003, en Vitoria-Gasteiz, calle Reyes Católicos, 5, bajo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales referidas a 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma y pedir su envío.

Vitoria-Gasteiz, 23 de mayo de 2003.—El Secretario, Vicente Ortiz Gil.—26.502.

## URBAMOL, S.A.

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, don Manuel Martínez Muñoz, convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en Madrid, c/ General Moscardó, n.º 3, 3.º E, el día 25 de junio de 2003, a las 10,45 horas, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.641.

## URBAZAR, S.A.

El Consejero Delegado de la Sociedad, D. Ricardo Carretié Barcáiztegui, convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en Madrid, C/ General Moscardó, n.º 3, 3.º E, el día 25 de junio de 2003 a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

En Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—24.679.

## UROTECNO, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Urotecno, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, calle Doctor Manuel Candela número 41, el día 26 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio económico de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2002.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio y aprobación en la Junta General que se convoca, así como pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Ángel Arbizu Bonet.—24.815.

## UROVA, S. A.

Don Tomás Baviera Muñoz, en su calidad de Administrador único de la mercantil Urova Sociedad Anónima, a iniciativa propia, y de conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y los artículos 94 y 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social de la entidad, sito en Torrent (Valencia), Avenida del País Valencià número 23, bajo, en primera convocatoria el día 26 de Junio del 2003, a las 12 horas, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del año 2002, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único para la ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los acuerdos que necesiten de este requisito.

Se informa a los Señores Accionistas, que conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general,